

Número de acciones de difusión.
 Número de asistentes a formación.
 Número de asistentes a acciones de divulgación.
 Número de modelos de folletos elaborados.
 Número de folletos distribuidos.
 Campañas publicitarias realizadas.
 Etc.

Para poder hacer un seguimiento efectivo de los indicadores y poder ajustar las acciones a las oportunidades detectadas, el Ministerio aportará las herramientas y cuestionarios necesarios para este fin.

3. Aportaciones económicas o acciones complementarias:

| | Año 2007 |
|------------|-------------|
| MITYC | 49.631,00 € |
| CA Melilla | 0,00 € |
| Total | 49.631,00 € |

4. Justificación de las inversiones y su plazo:

| | Año 2008 |
|------------|-------------|
| CA Melilla | 49.631,00 € |
| Total | 49.631,00 € |

5. Delegado responsable de la coordinación y seguimiento de la Actuación:

La Dirección General de la Sociedad de la Información de la Ciudad de Melilla.

6. Período de ejecución:

Esta acción se ejecutará durante los ejercicios 2007 y 2008.

CONSEJERÍA DE CONTRATACIÓN
 Y PATRIMONIO
 CONTRATACIÓN
 ANUNCIO

1790.- La Consejera de Contratación y Patrimonio, por orden núm. 2.096 de fecha 23 de julio de 2007, aprobó el expediente de Concurso público, Procedimiento abierto y tramitación urgente, para la contratación del "SERVICIO DE FORMACIÓN EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES" .

TIPO DE LICITACION: 110.000,00 €

DURACIÓN DEL CONTRATO: DOCE (12) MESES.

FIANZA PROVISIONAL: 2.200,00 €

FIANZA DEFINITIVA: El 4% del importe de la adjudicación.

PLIEGOS DE CONDICIONES:

Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Consejería de Hacienda, Contratación y Patrimonio, (Palacio de la Asamblea, Plaza de España s/n 52001 Melilla. Tlfnos 952699131/151, Fax 952699129), de 9 a 13 horas todos los días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del citado anuncio. Las copias de los mismos están a disposición en el citado Negociado de Contratación, con un importe de 5,00 €

PRESENTACION DE PLICAS:

Las proposiciones se presentarán en el Ngdo. de Contratación, durante los 8 días naturales, a contar del siguiente a la publicación del anuncio en el. BOME y hasta las trece horas del último día, que si cae en sábado se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

APERTURA DE PLICAS:

En la Sala de Plenos de la Asamblea de Melilla, al quinto día hábil siguiente a la conclusión del plazo de presentación de proposiciones, que si cae en sábado, se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

MODELO DE PROPOSICIÓN:

Don _____, con domicilio en y D.N.I. núm. _____ en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de _____) hace constar:

Enterado de los pliegos de Condiciones Técnicas y Administrativas aprobados por esta Ciudad de Melilla a regir en concurso para la contratación de los servicios de formación en tecnologías de la información y las comunicaciones y se compromete a realizarlo con arreglo a los mismos por un importe de _____ euros. Asimismo, declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esta Ciudad Autónoma de Melilla.

En _____, a _____ de 2007.

FIRMA

Melilla, 24 de julio de 2007.

El Secretario Técnico.

Javier Platero Lázaro.